

San José, 17 de junio del 2015
GGV-147-2015

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.49 Inclusión de costos o gastos que asume directamente el fondo:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a todo el público en general el cambio realizado al prospecto del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, correspondiente a la inclusión de costos que asume directamente el Fondo, además se informa que dicha inclusión no da derecho de receso.

Costos que asume el Fondo de Inversión

j) Comisiones por colocación de participaciones pagadas al Puesto de Bolsa representante.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente

Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”